

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28139** *ESTRUCTURAS MADRID SUR, S.L.*

En el procedimiento demanda 1459/09, ejecución 139/10, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de don Tomás Romero González contra la empresa Estructuras Madrid Sur, S.L., sobre despido se ha dictado resolución de fecha veinte de julio de dos mil once, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar a la ejecutada Estructuras Madrid, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 14587,04 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de julio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110059315-1